

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL 1/2016.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA GENERAL DE LA “EMPRESA PÚBLICA DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS”, EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Asistentes:

Sr Presidente en funciones:

D. Domingo García Ruiz

Sres/as. Concejales/as:

D. Adolfo González Pérez Siverio

D.^a María Noelia González Daza

D. José Benito Dévora Hernández

D.^a María Sandra Pérez Martín

D.^a Isabel Elena Socorro González

D. Juan Carlos Yanes Abrante

Don José Alexis Hernández Dorta

Doña Olga Jorge Díaz

Doña Laura María Lima García

Don Moisés Darío Pérez Farrais

Doña Carolina De Los Angeles Toste Hernández

Don Miguel Agustín García Rodríguez

Doña Elena García Hernández

Don José David Donate Cruz

Doña Carmen Elisa Llanos León

Doña Melania María González Torres

Don José Enrique García García

Sr. Secretaria:

D.^a. Raquel Oliva Quintero

Sr. Interventor Acctal:

Don Francisco Rodríguez Pérez

En la Histórica Villa de Los Realejos, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las ocho horas, treinta minutos del día veintinueve de junio de 2016, se reúne, en la Sala de Plenos de estas Casas Consistoriales, la Junta General de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L. bajo la Presidencia de don Domingo García Ruiz, Vicepresidente de la entidad, concurriendo los vocales relacionados al margen y las ausencias de D. Manuel Domínguez González, D. Francisco José González Morales y Don Jonás Hernández Hernández, todos ellos asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar la sesión ordinaria previamente convocada con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, EJERCICIO 2015.

Habiendo sido formuladas las cuentas anuales de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, adoptado en la sesión ordinaria celebrada el pasado veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, y cuyo tenor literal es el que sigue:

**EMPRESA PÚBLICA DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS,
SOCIEDAD LIMITADA**

EJERCICIO 2015

MEMORIA ABREVIADA

1. Actividad de la empresa

EMPRSA PUBLICA DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Los Realejos 22 de marzo de 2004 como Sociedad Limitada. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida Canarias, número 6, 38410 Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 2571, Folio 200, Hola 33800. CIF B-38766309.

La Sociedad desarrolla sus actividades en el término municipal de Los Realejos.

Constituye su objeto social: las prestaciones de los siguientes servicios públicos y locales: el suministro de agua, el alcantarillado y en general todos aquellos de competencia municipal, dentro del ciclo integral del agua, en los términos de la legislación del Estado y la Comunidad Autónoma Canaria.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, pero sí tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, debido a que el 100% del capital social pertenece al Excmo. Ayuntamiento de La Villa de Los Realejos.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, información sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de abril de 2015.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En el caso de aplicar principios contables no obligatorios se desglosarán.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014. Si bien ambos ejercicios se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	16.720,82	201,74
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	16.720,82	201,74

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	16.720,82	201,74
A resultados negativos del ejercicio		
Total	16.720,82	201,74

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

a Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	3	33,33
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares	3	33,33
Aplicaciones informáticas	3	33,33
Otro inmovilizado intangible		

- *Desarrollo*
El desarrollo se valor por los costes incurridos para los logros obtenidos de la investigación.

- *Propiedad Industrial*

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

- *Aplicaciones informáticas*

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años).

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran. Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.

- o *El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.*

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas	8,33	12
Maquinaria	10	10
Ustillaje	3,33	30
Otras Instalaciones		
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado	10	10

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros

factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

4.4. Permutas.

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

4.5. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación

realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- *con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o*
- *el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.*

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos

financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6. Existencias.

a) Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados el nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo el coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente

corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

b) En el caso de que el valor neto realizable de las existencias fuera inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejaran de existir las circunstancias que causaron la corrección, el importe será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, por el momento no se han registrado correcciones valorativas por deterioros.

El valor de las existencias en aguas al final del ejercicio 2015 ascienden a 9.228,46 euros y al final del ejercicio 2014 ascienden a 10.248,29 euros.

En el ejercicio 2015 se ha producido una merma en aguas (m³) en 1.012.534 y 1.449.316 en el ejercicio 2014. Esto supone un 32,11% sobre las compras y existencias en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 de un 40,49%. Por lo que se aprecia una reducción en la merma en agua de un 20,70% con respecto al año anterior. La Sociedad sigue tomando medidas correctoras para poder controlar dicha merma.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera, por lo que no se producen diferencias de cambio.

4.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente

imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.10. Provisiones y contingencias.

La Sociedad ha registrado provisiones en sus cuentas anuales como consecuencia de sucesos pasados de las que pueda derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

4.14. Negocios conjuntos.

La Sociedad no participa en ninguna actividad económica controla conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.*
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.*
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.*

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	9.124,82	344.807,26		353.932,08
(+) Entradas	33.782,28	148.114,53		181.896,81
(-) Salidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	42.907,10	492.921,79		535.828,89
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	6.341,66	63.942,31		70.283,97
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	2.783,16	34.041,67		36.824,83
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	9.124,82	97.983,98		107.108,80
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2015	33.782,28	394.937,81		428.720,09

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	9.124,82	267.531,73		276.746,55
(+) Entradas		77.275,53		77.275,53
(-) Salidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	9.124,82	344.807,26		354.022,08
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	3.461,28	38.862,08		42.323,36
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	2.880,38	25.080,23		27.960,61
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	6.341,66	63.942,31		70.283,97
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2014	2.783,16	280.864,95		283.648,11

La Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias, locales ni otros activos inmobiliarios arrendados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

6. Activos financieros.

Los instrumentos financieros de activo que posee la empresa al cierre del ejercicio se agrupan en los siguientes epígrafes del balance:

ACTIVOS FINANCIEROS	SALDOS	
	2015	2014

Inversiones financieras a largo plazo		
Activos por impuesto diferido		
4Deudores Comerciales no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	511.479,75	671.665,22
Inversiones financieras a corto plazo	540,00	162,88
Periodificaciones C/P		
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	61.261,62	53.211,47

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste								
	TOTAL								

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

a) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2015
	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado					512.013,77	671.802,41	512.013,27	671.802,41
	Activos financieros a coste								
	TOTAL					512.013,77	671.802,41	512.013,77	671.802,41

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo del crédito durante el ejercicio.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Información sobre empresas del grupo en el ejercicio 2015

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
P3803100A	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	AV. CANARIAS			100		100	

7. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros de pasivo que posee la empresa al cierre del ejercicio se agrupan en los siguientes epígrafes del balance:

PASIVOS FINANCIEROS	SALDOS	
	2015	2014
Deudas a largo plazo	132.614,21	
Acreedores comerciales no corrientes		
Provisiones a corto plazo		
Deudas a corto plazo	127.450,28	61.538,94
Acreedores comerciales y otras cuentas	695.878,66	896.733,11
Periodificaciones a corto plazo		

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

a) Pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍA		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
	Pasivos financieros a coste amortizado	132.614,21						132.614,21	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar								
	TOTAL	132.614,21						132.614,21	

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

b) Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
	Pasivos financieros a coste amortizado	37.549,25				755.728,70	928.454,55	793.277,95	928.454,55
	Pasivos financieros mantenidos para negociar								
	TOTAL	37.549,25				755.728,70	928.454,55	793.277,95	928.454,55

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	37.549,25	39.549,02	41.655,30	43.878,69	7.531,20		170.163,46
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	89.901,03						89.901,03
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	695.878,66						895.878,66
Proveedores	604.128,09						604.128,09
Otros acreedores	91.750,57						91.750,57
Deudas con características especiales							
TOTAL	823.328,94	39.549,02	41.655,30	43.878,69	7.531,20		955.943,15

La sociedad no ha impagado ningún préstamo ni parte del principal ni interés durante el ejercicio.

8. Fondos propios

El capital social asciende a 3.005,06 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Participaciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
A	30	101,01	3.030,27			3.030,27

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los partícipes y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta Reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El Saldo que figura al final del ejercicio es de 606,05 euros.

Reservas Voluntarias

El saldo que figura al final del ejercicio es de 119.010,67 euros. El saldo de esta partida está configurado por las reservas voluntarias por importe acreedor de 229.966,03 euros y por reservas voluntarias por ajustes por importe deudor de 88.617,27 euros, como consecuencia de ajustes realizados en ejercicios anteriores.

9. Situación fiscal

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2015	2014
DEUDOR		
Hacienda Pública, deudor por impuesto sociedades	5,98	25,69
ACREEDOR		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	16.872,67	16.360,43
Organismos de la Seguridad Social	13.178,32	13.301,67

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios:

Resultado contable 2015			16.720,82
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre beneficios			
Diferencias permanentes			
Diferencias temporales			
Compensación bases negativa ejercicios anteriores		16.720,82	16.720,82
BASE IMPONIBLE			0

Resultado contable 2014			201,74
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre beneficios			
Diferencias permanentes			
Diferencias temporales			
Compensación bases negativa ejercicios anteriores		201,74	201,74
BASE IMPONIBLE			0

No se ha registrado crédito por pérdidas a compensar alguno derivado de estas bases imponibles negativas. Igualmente la sociedad ha optado por no contabilizar el crédito fiscal derivado de la deducción por inversiones en ejercicios futuros, por prudencia respecto de la evolución futura de los resultados y generación de cuotas a pagar del impuesto sobre sociedades con las que compensar dichos créditos.

La Sociedad tiene pendiente de inspección los impuestos a que está sometida desde el último ejercicio no prescrito. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección, ni cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

10. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Consumo de mercaderías	1.629.152,41	1.829.242,16
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	1.628.459,70	1.828.127,76
- nacionales	1.628.459,70	1.828.127,76
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	692,71	1.114,40
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	327,22	
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	327,22	
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa		
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Otros gastos de explotación	88.476,00	
a) servicios exteriores		
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	88.476,00	
d) Otros gastos de gestión corriente		
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	2.027,23	2.156,18

11. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	27.902,96	35.172,38
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	7.269,42	65.292,08

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	35.172,38	53.586,19
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	7.269,42	18.413,81
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	27.902,96	35.172,38
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

La Sociedad no ha recibido en el ejercicio 2015 ninguna subvención a la explotación y en el ejercicio 2014 recibió una subvención a la explotación por importe de 46.878,27 euros del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS. Así mismo se ha imputado a resultados el importe de 7.269,42 euros de la subvención de capital del ejercicio 2012 recibida del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

12. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad ha facturado servicios prestados durante el ejercicio al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS por importe de 300,00 euros, y en ejercicio anterior por importe de 127.385,44 euros.

La Sociedad en el ejercicio ha realizado la venta de aguas al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS por importe de 1.597.729,14 euros y en ejercicio anterior por importe de 1.797.397,20 euros.

La Sociedad en el ejercicio ha realizado operaciones por explotación y mantenimiento de la red abastecimiento con el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS por importe de 1.089.578,50 euros y en el ejercicio anterior por importe de 824.110,44 euros.

La Sociedad ha registrado en otros gastos sociales un importe de 30.730,56 euros que corresponden a la prestación de servicios a la EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, S.L. en concepto de funciones gerenciales a la Sociedad, siendo el mismo importe que en el ejercicio anterior.

La Sociedad en el ejercicio ha realizado operaciones con la EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, S.L. por importe de 11,80 euros y en el ejercicio anterior por importe de 1.593,95 euros.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	8.412,00	3.960,00
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. Otra información

13.1 La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es la siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías						
	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
Consejeros (1)	7	9	5	8	2	1
Altos directivos (no consejeros)						
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo						
Empleados de tipo administrativo	1	1	1	1		
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados	14,21	16,75	14,21	16,75		
Total personal al término del ejercicio	22,21	26,75	20,21	25,75	2	1

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

13.2 Otros acuerdos.

Todos los acuerdos de la empresa figuran en el balance y se ha incorporado información al respecto de la misma.

14. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- Información sobre la cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignación y su distribución anual, así como si la asignación ha sido gratuita o retribuida.
- El análisis del movimiento durante el ejercicio de la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" y de las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor, es el siguiente:

Descripción del concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		
A) Importe bruto al inicio del ejercicio		
Entradas o adquisiciones		
Enajenaciones y otras bajas		
B) Importe bruto al final del ejercicio		
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+). Dotaciones		
(-). Aplicaciones y bajas		
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL FINAL DEL EJERCICIO		
E) GASTOS DEL EJERCICIO POR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		
(+) Por derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el registro nacional de derechos de emisión, imputados a las emisiones en el año		
(+) Por restantes derechos de emisión, adquiridos o generados, que figuran en el balance, imputados a las emisiones en el año		
(+) Cuantía que procede por déficits de derechos de emisión (1)		
F) SUBVENCIONES RECIBIDAS EN EL EJERCICIO POR DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		
Importe de las subvenciones imputadas a resultados como ingresos del ejercicio		
(1) Son los derechos pendientes de adquisición o generación al cierre del ejercicio, por emisiones del ejercicio		

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2015		2014	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	416.511,91	17,56	397.087,54	17,07
Resto	1.954.976,70	82,44	1.928.777,26	82,93
Total pagos del ejercicio	2.371.488,61	100	2.325.864,80	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	386.772,73		499.383,48	

Información sobre el período medio de pago a proveedores.

Según la resolución del 29 de enero de 2016, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, no se presentará información comparativa en este apartado, solo a estos efectos, como iniciales en los que se refiere a la aplicación de uniformidad y de requisito de comparabilidad.

Concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	97,62	

Durante el ejercicio, la Sociedad ha superado el periodo medio de pago máximo a proveedores comerciales, establecido legalmente en 60 días, para no ocasionar tensión en la tesorería. Considerando que es una situación subsanable, en próximos ejercicios se tomarán medidas para solucionarlo.

Balance

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Periodo: E2014 (desde 01/01/2014 al 31/12/2014) -- E2015 (desde 01/01/2015 al 31/12/2015)

Página: 1 / 2

ACTIVO	2014	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	283.648,11	428.720,09
I. Inmovilizado intangible.	2.783,16	33.782,28
II. Inmovilizado material.	280.864,95	394.937,81
III. Inversiones inmobiliarias.		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.		
V. Inversiones financieras a largo plazo.		
VI. Activos por impuesto diferido.		
B) ACTIVO CORRIENTE	735.287,96	582.509,83
I. Existencias.	10.248,39	9.228,46
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	671.665,22	511.479,75
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	74.373,13	4.455,55
2. Accionistas (Socios) por desembolsos exigidos.		
3. Otros deudores.	597.292,09	507.024,20
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	162,88	540,00
V. Periodificaciones a corto plazo.		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	53.211,47	61.261,62
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.018.936,07	1.011.229,92

Balance

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Periodo: E2014 (desde 01/01/2014 al 31/12/2014) -- E2015 (desde 01/01/2015 al 31/12/2015)

Página: 2 / 2

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2015
A) PATRIMONIO NETO	37.691,52	47.142,92
A1. Fondos Propios.	2.519,14	19.239,96
I. Capital.	3.030,27	3.030,27
1. Capital escriturado.	3.030,27	3.030,27
2. (Capital no exigido).		
II. Prima de emisión.		
III. Reservas.	141.954,81	141.954,81
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-142.667,68	-142.465,94
VI. Otras aportaciones de socios.		
VII. Resultado del ejercicio.	201,74	16.720,82
VIII. (Dividendo a cuenta).		
A2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	35.172,38	27.902,96
B) PASIVO NO CORRIENTE	22.972,50	140.758,06
I. Provisiones a largo plazo.	22.972,50	8.143,85
II. Deudas a largo plazo.		132.614,21
1. Deudas con entidades de crédito.		132.614,21
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a largo plazo.		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
C) PASIVO CORRIENTE	958.272,05	823.328,94
I. Provisiones a corto plazo.		
II. Deudas a corto plazo.	61.538,94	127.450,28
1. Deudas con entidades de crédito.		37.549,25
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a corto plazo.	61.538,94	89.901,03
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	896.733,11	695.878,66
1. Proveedores.	835.702,64	604.128,09
2. Otros acreedores.	61.030,47	91.750,57
V. Periodificaciones a corto plazo.		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.018.936,07	1.011.229,92

Balance de comprobación (Sumas y Saldos)

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Ejercicio: 2015

Página: 1 / 5

Período consultado desde APERTURA hasta DICIEMBRE

Cuenta	Título	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
1000000	CAPITAL SOCIAL	0,00	3.030,27	0,00	3.030,27
1120000	RESERVA LEGAL	0,00	606,05	0,00	606,05
1130000	RESERVAS VOLUNTARIAS	0,00	229.966,03	0,00	229.966,03
1139001	RESERVAS POR AJUSTES	88.617,27	0,00	88.617,27	0,00
1210000	RESULTADO NEGATIVOS EJERCICIO 2011	140.689,46	201,74	140.487,72	0,00
1210001	RESULTADOS NEGATIVOS 2012	1.978,22	0,00	1.978,22	0,00
1290000	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	201,74	201,74	0,00	0,00
1300001	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL 2012	7.269,42	35.172,38	0,00	27.902,96
1420001	PROVISIÓN PARA RETRIBUCIONES A L/P	14.828,65	22.972,50	0,00	8.143,85
1700001	DEUDAS A L/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO	67.385,79	200.000,00	0,00	132.614,21
2010001	IMPLANTACIÓN CONTROL DE FUGAS DE AGUA	21.666,28	0,00	21.666,28	0,00
2010002	CONTROL DE REDES Y ALCANTARILLADO	20.758,00	0,00	20.758,00	0,00
2030000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	139,82	0,00	139,82	0,00
2060000	CONTAWIN 2004 CLASSIC	262,00	0,00	262,00	0,00
2060001	PENDRIVE	81,00	0,00	81,00	0,00
2120001	INSTALACIONES CONTADORES AÑO 2012	29.537,29	0,00	29.537,29	0,00
2120002	INSTALACIONES MEDIA CUESTA	9.255,00	0,00	9.255,00	0,00
2120003	INSTALACIONES LA GALLINERA	11.433,00	0,00	11.433,00	0,00
2120004	INSTALACIONES EL MONTURRIO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
2120005	INSTALACIONES CAMINO EL BURGADO	5.444,00	0,00	5.444,00	0,00
2120006	INSTALACIONES LAS ARENITAS	13.980,31	0,00	13.980,31	0,00
2120007	INSTALACIONES EL CASTAÑERO	11.433,00	0,00	11.433,00	0,00
2120008	INSTALACIONES LOMO MARQUEZ	30.724,25	0,00	30.724,25	0,00
2120009	INSTALACIONES TRANSVERSAL EL LANCE	3.811,00	0,00	3.811,00	0,00
2120010	INSTALACIONES CALLE EL LLANO	2.172,27	0,00	2.172,27	0,00
2120011	INSTALACIONES CRUZ DEL CASTAÑO	2.200,00	0,00	2.200,00	0,00
2120012	INSTALACIONES RUIZ ANDION	3.811,00	0,00	3.811,00	0,00
2120013	INSTALACIONES PLAZA LA CARRERA	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120014	INSTALACIONES URB. LA TROPICANA Y C/ BAHIA	4.035,00	0,00	4.035,00	0,00
2120015	INSTALACIONES LA ZAMORA	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120016	INSTALACIONES LOS GERANIOS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2120017	INSTALACIONES EL SAUCE	640,00	0,00	640,00	0,00
2120018	INSTALACIONES HOYA DE PABLO	2.200,00	0,00	2.200,00	0,00
2120019	INSTALACIONES CMNO EL BARRANQUILLO	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120020	INSTALACIONES PIÑERA BAJA	7.498,05	0,00	7.498,05	0,00
2120021	INSTALACIONES LA CASTILLEJA	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2120023	INSTALACIONES LOS GUINES	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00
2120024	INSTALACIONES LOMO LA VIUDA	360,00	0,00	360,00	0,00
2120025	INSTALACIONES PLAZA LA PIÑERA	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120026	INSTALACIONES EL MAZAPÉ	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120027	INSTALACIONES CTRA GRAL ICOD EL ALTO	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00
2120028	INSTALACIONES LA TANQUERA	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120029	INSTALACIONES CTRA. SAN VICENTE	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00
2120030	INSTALACIONES ARQUETA ICOD EL ALTO	1.326,00	0,00	1.326,00	0,00
2120031	INSTALACIONES CTRA. GRAL ICOD EL ALTO 2013	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2120032	INSTALACIONES C/TIERRA DE ORO 2013	4.278,40	0,00	4.278,40	0,00
2120033	INSTALACIONES HOYA DE PABLO 2013	6.100,00	0,00	6.100,00	0,00
2120034	INSTALACIONES LA PARED 2013	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00
2120035	INSTALACIONES TRANSVERSAL SEGUNDA EL LANCE 2013	3.811,00	0,00	3.811,00	0,00
2120036	INSTALACIONES CMNO LA FERRUJA 2013	7.984,18	0,00	7.984,18	0,00
2120037	INSTALACIONES LAS HIEDRAS 2013	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120038	INSTALACIONES CASERIO MADRE JUANA 2013	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00
2120039	INSTALACIONES CONTADORES 2013	11.257,46	0,00	11.257,46	0,00
2120040	INSTALACIONES CÁMARA ICOD EL ALTO 2014	7.380,05	0,00	7.380,05	0,00
2120041	INSTALACIÓN REDUCTORA EL MOCAN	21.052,39	0,00	21.052,39	0,00
2120042	INSTALACIONES LA GORVORANA	335,08	0,00	335,08	0,00
2120043	INSTALACIONES CMNO HOYA DEL CARDO	396,24	0,00	396,24	0,00
2120044	INSTALACIONES CMNO VIEJO	1.553,64	0,00	1.553,64	0,00
2120045	INSTALACIONES ZONA PILOTO	1.108,85	0,00	1.108,85	0,00
Suma y Sigue...		594.295,11	492.150,71	504.407,77	402.263,37

Balance de comprobación (Sumas y Saldos)

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Ejercicio: 2015

Página: 2 / 5

Período consultado desde APERTURA hasta DICIEMBRE

Cuenta	Título	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	Sumas Anteriores...	594.295,11	492.150,71	504.407,77	402.263,37
2120046	INSTALACIONES ZONA MOCÁN	1.953,08	0,00	1.953,08	0,00
2120047	INSTALACIONES C/ SAN ISIDRO	2.543,12	0,00	2.543,12	0,00
2120048	INSTALACIONES C/ LANZAROTE	504,70	0,00	504,70	0,00
2120049	INSTALACIONES C/ JUAN XXIII	4.035,90	0,00	4.035,90	0,00
2120050	INSTALACIONES C/ SAN AGUSTÍN	1.162,05	0,00	1.162,05	0,00
2120051	INSTALACIONES C/ EL MAR	432,02	0,00	432,02	0,00
2120052	INSTALACIONES C/ SAN SEBASTIÁN	225,31	0,00	225,31	0,00
2120053	INTALACIONES ROMANTICA I	2.892,15	0,00	2.892,15	0,00
2120054	INSTALACIÓN RED ABASTO EL JARDÍN	5.584,97	0,00	5.584,97	0,00
2120055	INSTALACIÓN RED ABASTO CUATRO CAMINOS	3.135,49	0,00	3.135,49	0,00
2120056	INSTALACIÓN RED ABASTO EL MONTIJO	7.376,32	0,00	7.376,32	0,00
2120057	INSTALACIONES LA BIBLIOTECA	38.780,89	0,00	38.780,89	0,00
2120058	INSTALACIONES ICOD EL ALTO	446,15	0,00	446,15	0,00
2120059	INSTALACIONES LA CARRERA	11.523,41	0,00	11.523,41	0,00
2120060	INSTALACIÓN DE CONTADORES 2015	37.916,65	0,00	37.916,65	0,00
2120061	INSTALACIONES LOS BARROS	18.736,91	0,00	18.736,91	0,00
2120062	INSTALACIONES C/ LOS MOLINOS	8.760,34	0,00	8.760,34	0,00
2120063	INSTALACIONES C/ VIERA Y CLAVIJO	8.505,66	0,00	8.505,66	0,00
2130000	MAQUINARIA	1.902,56	0,00	1.902,56	0,00
2140000	UTILLAJE	1.275,81	0,00	1.275,81	0,00
2140001	GEOFONO	3.530,00	0,00	3.530,00	0,00
2160000	FOTOCOPIADORA	844,29	0,00	844,29	0,00
2170000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	5.503,00	0,00	5.503,00	0,00
2180000	DYNA 100 DOBLE CABINA - 3438CZF	6.017,70	0,00	6.017,70	0,00
2180001	TOYOTA YARIS - 3593CZF	4.247,79	0,00	4.247,79	0,00
2180002	TOYOTA YARIS - 3638CZF	4.247,79	0,00	4.247,79	0,00
2180003	TOYOTA LAND CRUISER - 3655CZF	12.831,86	0,00	12.831,86	0,00
2180004	BANDEJAS CAMIÓN	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
2180005	TOYOTA DYNA 100 TF2985BL	3.745,00	0,00	3.745,00	0,00
2180006	CITROEN TF3159BU	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2190000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	16.698,74	0,00	16.698,74	0,00
2190001	CONTADORES DE AGUA	40.144,67	0,00	40.144,67	0,00
2800001	A. ACUMULADA PROPIEDAD INDUSTRIAL	0,00	139,82	0,00	139,82
2800002	A. ACUMULADA CONTAWIN	0,00	262,00	0,00	262,00
2800003	A. ACUMULADA PENDRIVE	0,00	81,00	0,00	81,00
2800004	A. ACUMULADA DE DESARROLLO	0,00	8.642,00	0,00	8.642,00
2810000	A. ACUMULADA VEHÍCULOS	0,00	31.474,72	0,00	31.474,72
2810001	A. ACUMULADA FOTOCOPIADORA	0,00	844,29	0,00	844,29
2810002	AMORTIZACIÓN ACUM. OTRO INMOVILIZADO	0,00	12.301,80	0,00	12.301,80
2810003	AMORT. ACUMULADA UTILLAJE	0,00	4.648,78	0,00	4.648,78
2810004	AMORT. ACUMULADA MAQUINARIA	0,00	580,68	0,00	580,68
2810005	A. ACUMULADA INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	48.124,25	0,00	48.124,25
2810006	A. ACUMULADA EQ. PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	9,46	0,00	9,46
3000001	EXISTENCIA DE AGUAS	15.949,65	8.321,18	7.628,47	0,00
3000003	AGUA EN RED	1.599,99	0,00	1.599,99	0,00
3210001	COMBUSTIBLE	327,22	327,22	0,00	0,00
4000001	FERRERÍA SAN ISIDRO	28.022,47	32.497,44	0,00	4.474,97
4000002	SELLOGRAFIA CEDRES	46,81	46,81	0,00	0,00
4000003	AGUAS TENACONT	273.168,79	327.755,05	0,00	54.586,26
4000005	AGUAS P.E.M.A.L.E.S.A.	711.944,36	949.086,89	0,00	237.142,53
4000007	AGUAS S.A.V.A.S.A	825.425,73	1.079.244,57	0,00	253.818,84
4000009	CORREOS	60,69	60,69	0,00	0,00
4000010	FERRERÍA ERNESTO VILLAR	56.769,84	61.019,84	0,00	4.250,00
4000011	PREFABRICADOS REALEJOS	1.547,74	1.603,69	0,00	55,95
4000012	TELFÓNICA S.A	4.753,08	5.160,27	0,00	407,19
4000015	DQUEURO	3.451,63	3.754,53	0,00	302,90
4000019	GASOLINERA PCAN	2.480,14	2.906,95	0,00	426,81
4000020	TIPOGRAFÍA GARCÍA	230,05	230,05	0,00	0,00
	Suma y Sigue...	2.782.577,63	3.071.274,69	776.140,56	1.064.837,62

Balance de comprobación (Sumas y Saldos)

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Ejercicio: 2015

Página: 3 / 5

Período consultado desde APERTURA hasta DICIEMBRE

Cuenta	Título	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	Sumas Anteriores...	2.782.577,63	3.071.274,69	776.140,56	1.064.837,62
4000024	AGUAS SERVI-NORTE	424,45	1.438,96	0,00	1.014,51
4000026	FERRERÍA HERMOGENES DELGADO G.	2.539,83	2.773,73	0,00	233,90
4000030	AQUALIA S.A	22.480,77	23.752,85	0,00	1.272,08
4000031	CARPINTERIA METALICA. LUIS Y GUILLEN	85,60	85,60	0,00	0,00
4000035	PUBLICIDAD LETRAS	46,22	183,93	0,00	137,71
4000037	BIOSIGMA S.L	0,00	1.503,35	0,00	1.503,35
4000040	HERNANDEZ BELLO S.L	17.848,20	20.069,88	0,00	2.221,68
4000042	FALISA, S.L	3.752,00	10.392,66	0,00	6.640,66
4000048	REGISTRO MERCANTIL	111,26	189,02	0,00	77,76
4000052	ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L.	2.801,26	2.801,26	0,00	0,00
4000054	UNIFORMES DEL ATLANTICO	2.373,28	2.373,28	0,00	0,00
4000056	AUTOELECTRO AUGUSTO	287,30	287,30	0,00	0,00
4000062	GRUAS GARCÍA	53,00	53,00	0,00	0,00
4000066	CONSEJO INSULAR DE AGUA	193.783,51	204.143,07	0,00	10.359,56
4000067	SIMEÓN E HIDOS, S.L.	1.752,64	1.765,85	0,00	13,21
4000079	FUNERARÍA EL PLATERO S.L.	70,00	70,00	0,00	0,00
4000083	HS ALARMAS	517,84	517,84	0,00	0,00
4000087	ENCUADERNACIONES EL PILAR	31,62	63,24	0,00	31,62
4000099	FERRERÍA CELEDONIO	0,00	6,05	0,00	6,05
4000101	AUTO REPUESTOS MENCEY AÑATERME, S.L.	5.991,90	6.261,82	0,00	269,92
4000102	PABLO PACHECO GOYA (Torno y cerrajería)	42,80	42,80	0,00	0,00
4000107	COMPONENTE DE INSTALACIONES ELECTRICAS NORTE	1.319,07	1.696,35	0,00	377,28
4000110	C.B. TELSAT TV	553,25	553,25	0,00	0,00
4000113	KIMICA ECOLOGICA ATLÁNTICA, S.L.	19,76	19,76	0,00	0,00
4000119	SIEMENS MAQUINARIA, S.A.	1.293,17	1.293,17	0,00	0,00
4000120	RED DE COMBUSTIBLES CANARIOS, S.L.	0,00	5.903,95	0,00	5.903,95
4000121	C.B. CENTRO TÉCNICO D LA RUEDA	435,51	435,51	0,00	0,00
4000122	NORTDIESEL, S.L.	47,94	47,94	0,00	0,00
4000126	VERÓNICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	164,21	187,98	0,00	23,77
4000127	DIFLOMAR, S.L.	7.916,89	8.663,65	0,00	746,76
4000130	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HECAU	11.000,18	11.000,18	0,00	0,00
4000132	GESTIÓN Y SERVICIOS BELVEDERE, S.L.	6.879,67	6.879,67	0,00	0,00
4000133	CANARAGUA CONCESIONES, S.A.	116.145,33	128.471,20	0,00	12.325,87
4000134	DECORACIONES BELLO, S.L.	25.807,04	25.807,04	0,00	0,00
4000135	CONAPLA SERVICIOS CANARIOS, S.L.	706,20	706,20	0,00	0,00
4000136	MOTOVALLE	221,79	221,79	0,00	0,00
4000137	EICOH EXPLOTACIONES, S.L.	20.758,00	20.758,00	0,00	0,00
4000138	PSP, S.L.	0,00	2.303,00	0,00	2.303,00
4000139	ABS INFORMATICA, S.L.	0,00	3.200,00	0,00	3.200,00
4000999	PROVEEDORES VARIOS	326,47	326,47	0,00	0,00
4100001	AGUAS VALLE OROTAVA S.L (A.V.O)	58,70	58,70	0,00	0,00
4100003	GRAL. DE SERVICIOS I.T.V	476,22	520,38	0,00	44,16
4100006	MOLERO. PATENTES Y MARCAS	75,00	75,00	0,00	0,00
4100009	M.A.C.	2.189,64	2.281,56	0,00	91,92
4100017	JUAN JOSÉ FUENTES TABARES, S.L.	179,76	179,76	0,00	0,00
4100018	ESPECTACULOS Y SONIDO, S.L.	930,90	930,90	0,00	0,00
4100021	SARA J. UNCETA DE LA CRUZ	484,49	484,49	0,00	0,00
4100024	MUTUA TINERPEÑA	2.089,88	2.089,88	0,00	0,00
4100025	AON GIL Y CARVAJAL, S.A.	1.063,00	1.063,00	0,00	0,00
4100026	REALSERV	11,80	61.461,12	0,00	61.449,32
4100030	LADISLAO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	2.236,30	2.236,30	0,00	0,00
4100033	PEDRO GONZÁLEZ DE CHAVEZ ROJO	1.471,84	1.586,02	0,00	114,18
4100034	ZURICH	2.138,98	2.138,98	0,00	0,00
4100035	VIDA CAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.286,05	1.286,05	0,00	0,00
4100036	GASTRONOMÍA LAGUNERA, S.L.	347,75	347,75	0,00	0,00
4300000	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	70.217,58	70.217,58	0,00	0,00
4300002	SERVICIOS DE AGUAS DEL VALLE, S.A.	4.455,55	0,00	4.455,55	0,00
	Suma y Sigue...	3.321.329,71	3.715.933,44	780.596,11	1.175.199,84

Balance de comprobación (Sumas y Saldos)

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Ejercicio: 2015

Página: 4 / 5

Período consultado desde APERTURA hasta DICIEMBRE

Cuenta	Título	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	Sumas Anteriores...	3.321.329,71	3.715.933,44	780.596,11	1.175.199,84
4300003	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA	450,68	450,68	0,00	0,00
4360001	CLIENTE DUDOSO COBRO. RAMÓN ARTEAGA	1.713,57	0,00	1.713,57	0,00
4400000	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	389.943,72	88.476,00	301.467,72	0,00
4400001	AYUNTAMIENTO LOS REALEJOS 2013	158.000,00	0,00	158.000,00	0,00
4400002	AYUNTAMIENTO LOS REALEJOS 2014	46.878,27	0,00	46.878,27	0,00
4600000	ANTICIPOS DEL PERSONAL	4.944,41	4.272,18	672,23	0,00
4650000	REMUNERACIONES PDTES DE PAGO	327.731,14	327.731,14	0,00	0,00
4709000	H.P. DEUDORA DEV. DE IMPUESTOS	31,67	25,69	5,98	0,00
4730000	RETENCIONES BANCARIAS	5,98	5,98	0,00	0,00
4751000	H.P. ACREEDORA POR I.R.P.F	58.020,62	74.893,29	0,00	16.872,67
4759000	EMBARGOS DEL PERSONAL	2.757,59	2.757,59	0,00	0,00
4760000	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	173.117,69	186.296,01	0,00	13.178,32
4760001	C. SINDICAL	2.020,20	2.020,20	0,00	0,00
4900001	RAMÓN ARTEAGA ÁLVAREZ, S.L	0,00	1.713,57	0,00	1.713,57
5200001	PRÉSTAMOS A C/P	0,00	37.549,25	0,00	37.549,25
5230001	AQUALOGY AGUA AMBIENTE SERVICIOS INT, S.A.	604,94	0,00	604,94	0,00
5510001	AYUNTAMIENTO LOS REALEJOS	2.687.307,64	2.687.307,64	0,00	0,00
5510002	CONSEJEROS ADMINISTRACIÓN	7.163,16	7.163,16	0,00	0,00
5510003	AYUNTAMIENTO LOS REALEJOS	48.814,16	137.860,88	0,00	89.046,72
5510004	ANTONIO DOMÍNGUEZ VILA	0,00	28,46	0,00	28,46
5600001	FIANZA CANARAGUA	0,00	1.430,79	0,00	1.430,79
5660000	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS C/P	1.072,97	532,97	540,00	0,00
5700001	CAJA, EUROS	572,11	387,16	184,95	0,00
5720001	CAJA CANARIAS CCC 2065/0060/48/3000031700	2.610.001,85	2.602.755,46	7.246,39	0,00
5720002	CAJACANARIAS/IRPF.-S.SOCIAL	247.257,55	199.624,94	47.632,61	0,00
5720003	CAJA RURAL	239.600,00	233.402,33	6.197,67	0,00
6000001	SUMINISTRO DE AGUA	1.597.729,14	0,00	1.597.729,14	0,00
6070001	TRABAJOS REALIZADOS REALSERV	30.730,56	0,00	30.730,56	0,00
6100000	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE AGUA	8.321,18	7.628,47	692,71	0,00
6120000	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE OTROS APROVISIONAMIE	327,22	0,00	327,22	0,00
6220000	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	3.472,52	0,00	3.472,52	0,00
6220001	REPUESTOS VEHÍCULOS	4.336,94	0,00	4.336,94	0,00
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	3.078,37	0,00	3.078,37	0,00
6250000	PRIMA SEGURO VEHÍCULOS	2.089,88	0,00	2.089,88	0,00
6250001	PRIMA DE SEGUROS	3.201,98	0,00	3.201,98	0,00
6260000	COMISIONES BANCARIAS	421,59	0,00	421,59	0,00
6280001	TELÉFONO	5.160,27	0,00	5.160,27	0,00
6290000	GASTOS MATERIAL FERRETERÍA	90.307,86	17,76	90.290,10	0,00
6290002	GASTOS DE CORREO	0,84	0,00	0,84	0,00
6290003	GASTOS PRODUCTOS QUIMICOS	10.390,20	0,00	10.390,20	0,00
6290004	GASTOS MATERIAL OFICINA	464,84	0,00	464,84	0,00
6290005	SUMINISTRO GASOLINA	8.271,51	0,00	8.271,51	0,00
6290008	CONSEJO INSULAR DE AGUAS	204.047,45	0,00	204.047,45	0,00
6290009	GASTOS ANALITICAS	19.614,42	0,00	19.614,42	0,00
6290010	SERVICIOS VARIOS	74.692,48	0,00	74.692,48	0,00
6290012	CONTADORES DE AGUA	945,97	0,00	945,97	0,00
6290999	OTROS GASTOS	5.257,42	0,00	5.257,42	0,00
6310001	I.T.V.	520,38	0,00	520,38	0,00
6400001	RETRIBUCIONES (Abastecimiento Agua)	329.887,41	0,00	329.887,41	0,00
6400003	RETRIBUCIONES (Administracion)	26.116,03	0,00	26.116,03	0,00
6400004	RETRIBUCIONES (Ac. Tareas/Fontanero)	59.431,00	0,00	59.431,00	0,00
6410000	INDEMNIZACIÓN CONSEJEROS	8.412,00	0,00	8.412,00	0,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	146.289,07	0,00	146.289,07	0,00
6490000	OTRAS CARGAS SOCIALES	4.747,74	1.121,00	3.626,74	0,00
6500000	PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIALES INCOBRABLES	88.476,00	0,00	88.476,00	0,00
6620000	INTERESES DE DEUDA	8.089,46	0,00	8.089,46	0,00
6690000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	266,54	0,00	266,54	0,00
6780000	GASTOS EXCEPCIONALES SEGUROS	2.008,31	0,00	2.008,31	0,00
	Suma y Sigue...	13.075.995,53	10.320.935,36	4.090.079,79	1.335.019,62

Balance de comprobación (Sumas y Saldos)

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Ejercicio: 2015

Página: 5 / 5

Período consultado desde APERTURA hasta DICIEMBRE

Cuenta	Título	Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	Sumas Anteriores...	13.075.995,53	10.320.935,36	4.090.079,79	1.335.019,62
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	18,92	0,00	18,92	0,00
6800004	D. AMORTIZACIÓN DESARROLLO	2.783,16	0,00	2.783,16	0,00
6810000	D. AMORTIZACIÓN VEHICULOS	3.633,69	0,00	3.633,69	0,00
6810001	D. AMORTIZACIÓN FOTOCOPIADORA	108,33	0,00	108,33	0,00
6810002	D. AMORTIZACIÓN OTRO INMOVILIZADO MAT.	5.711,99	0,00	5.711,99	0,00
6810003	D. AMORTIZACIÓN UTILLAJE	1.441,74	0,00	1.441,74	0,00
6810004	D. AMORTIZACIÓN MAQUINARIA	190,26	0,00	190,26	0,00
6810005	D. AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS	22.946,20	0,00	22.946,20	0,00
6810006	DOT. AMORTIZACIÓN EQ. PROCESOS DE INFORMACIÓN	9,46	0,00	9,46	0,00
7000001	VENTAS DE AGUAS	0,00	1.597.729,14	0,00	1.597.729,14
7050000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,00	1.090.329,18	0,00	1.090.329,18
7310000	TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	81.717,46	0,00	81.717,46
7460000	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EJERCICIO	0,00	7.269,42	0,00	7.269,42
7690000	INTERESES BANCARIOS	0,00	30,07	0,00	30,07
7950000	EXCESO PROVISIÓN PARA RETRIBUCIONES AL PERSONAL	0,00	14.828,65	0,00	14.828,65
	TOTALES	13.112.839,28	13.112.839,28	4.126.923,54	4.126.923,54
				Saldo:	0,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

EMPRESA PUBLICA DE AGUAS AYTO LOS REALEJOS

Fecha listado: 28/03/2016

Periodo: E2014 (desde 01/01/2014 al 31/12/2014) -- E2015 (desde 01/01/2015 al 31/12/2015)

Página: 1 / 1

	2014	2015
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.750.487,03	2.688.058,32
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	327,22	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	25.518,70	81.717,46
4. Aprovisionamientos.	-1.829.242,16	-1.629.479,63
5. Otros Ingresos de explotación.	46.878,27	
6. Gastos de personal.	-556.955,71	-558.933,60
7. Otros gastos de explotación.	-425.230,96	-524.733,16
8. Amortización del inmovilizado.	-27.960,61	-36.824,83
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	18.413,81	7.269,42
10. Excesos de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
12. Otros resultados.	-2.156,18	-2.027,23
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	79,41	25.046,75
13. Ingresos financieros.	122,33	30,07
14. Gastos financieros.		-8.356,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		
16. Diferencias de cambio.		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO	122,33	-8.325,93
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	201,74	16.720,82
18. Impuesto sobre beneficios.		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	201,74	16.720,82

CONAQUARE15		CAPITAL	CAPITAL			ACCIONES Y	RESULTADOS	OTRAS	RESULTADO		AJUSTES EN	SUBVENCIONES	
E.P. DE AGUAS DE AYTO REALEJOS 15		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	PARTICIPACIONES	EJERCICIOS	APORTAC	DEL	(DIVIDENDO	PATRIMONIO	DONACIONES	TOTAL
Ejercicio : 2015						PATRLPROPIAS)	ANTERIORES	DE SOCIOS	EJERCICIO	A CUENTA)	NETO	L.RECIBIDOS	
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	511	3.030,27	0,00	0,00	141.954,81	0,00	-143.326,98	0,00	659,30	0,00	0,00	53.586,19	55.903,59
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. 2013 y anteriores	512												0,00
II. Ajustes por errores del ej. 2013 y anteriores	513												0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	514	3.030,27	0,00	0,00	141.954,81	0,00	-143.326,98	0,00	659,30	0,00	0,00	53.586,19	55.903,59
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528								201,74				201,74
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	515	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527												0,00
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529												0,00
III. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	517												0,00
2. (-) Reducciones de capital	518												0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.	526												0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524						659,30		-659,30			-18.413,81	-18.413,81
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	511	3.030,27	0,00	0,00	141.954,81	0,00	-142.667,68	0,00	201,74	0,00	0,00	35.172,38	37.691,52
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. 2014	512												0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014	513												0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	514	3.030,27	0,00	0,00	141.954,81	0,00	-142.667,68	0,00	201,74	0,00	0,00	35.172,38	37.691,52
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528								16.720,82				16.720,82
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	515	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527												0,00
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529												0,00
III. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	517												0,00
2. (-) Reducciones de capital	518												0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526												0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524						201,74		-201,74			-7.269,42	-7.269,42
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	525	3.030,27	0,00	0,00	141.954,81	0,00	-142.465,94	0,00	16.720,82	0,00	0,00	27.902,96	47.142,92

En base lo anterior, la Junta General de la **Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, Sociedad Limitada, (AQUARE)** titularidad del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos (Tenerife), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 37 y concordantes del Código de Comercio, conforme a nueva redacción dada por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y de sus Estatutos Sociales, con los votos a favor de D. Domingo García Ruiz y de D. Adolfo González Pérez Siverio, D.^a María Noelia González Daza, D. José Benito Dévora Hernández, D.^a María Sandra Pérez Martín, D.^a Isabel Elena Socorro González, D. Juan Carlos Yanes Abrante, Don José Alexis Hernández Dorta, Doña Olga Jorge Díaz, Doña Laura María Lima García, Don Moisés Darío Pérez Farras y Doña Carolina De Los Angeles Toste Hernández, y las abstenciones de Don Miguel Agustín García Rodríguez, Doña Elena García Hernández, Don José David Donate Cruz, Doña Carmen Elisa Llanos León, Doña Melania María González Torres y Don José Enrique García García, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas anuales (Modelo Pymes) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales vienen constituidos por los

siguientes documentos obrantes en el expediente de su razón y que conforme al artículo 254.1 del RDL 1/2010 son los siguientes:

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- La Memoria

SEGUNDO.- Aplicar el resultado del ejercicio que asciende a la cantidad de **16.720,82 Euros (Beneficios)** se aplique a:

Destino	Importe
Reserva Legal	0,00
Reservas Voluntarias	0,00
Dividendos	0,00
Remanente y otras aplicaciones	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	16.720,82
Resultados negativos del ejercicio	0,00
Total.....	16.720,82

TERCERO.- Remitir el presente acuerdo al Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, con el fin de que integre el mismo en la Cuenta General de dicha Administración Pública.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se retira la Secretaria con objeto de redactar el acta de la sesión, que posteriormente es aprobada por todos los miembros presentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 99 del Reglamento del Registro Mercantil, y acto seguido, de orden de la Presidencia en funciones se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas, cuarenta y cuatro minutos, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE